

Oficial del Estado» de 14 de junio), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Juan José Gómez Alfageme Profesor titular de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones», en el Departamento de Señales, Sistemas y Radiocomunicaciones, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación, el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Escuelas Universitarias le ha sido asignado el número de Registro de Personal A51EC005724.

Madrid, 1 de abril de 1989.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

10198 *RESOLUCION de 1 de abril de 1989, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Sara Gómez Martín Profesora titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 16 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña Sara Gómez Martín Profesora titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras», en el Departamento de Diseño y Mecánica Industrial, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación, la interesada dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

A la citada Profesora titular de Escuelas Universitarias le ha sido asignado el número de Registro de Personal A51EC005725.

Madrid, 1 de abril de 1989.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

10199 *RESOLUCION de 1 de abril de 1989, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Danilo Simón Zorita Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 16 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Danilo Simón Zorita Profesor titular de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones», en el Departamento de Señales, Sistemas y Radiocomunicaciones, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación, el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Escuelas Universitarias le ha sido asignado el número de Registro de Personal A51EC-005723.

Madrid, 1 de abril de 1989.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

10200 *RESOLUCION de 10 de abril de 1989, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Javier Alcalá Caldera titular de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 7 de junio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de julio) y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la resolución de convocatoria, este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado», de 1 de septiembre), el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 989/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado», de 19 de junio), ha resuelto nombrar Titular de Escuela Universitaria, de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Didáctica de la Lengua y la Literatura» y Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura, a don Javier Alcalá Caldera.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse de acuerdo con la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio) y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Badajoz, 10 de abril de 1989.—El Rector, Antonio Sánchez Misiego.

10201 *RESOLUCION de 14 de abril de 1989, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso de méritos, a don Angel Berna Prats Profesor titular de Universidad en el área de «Ingeniería Química».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de méritos convocado por Resolución de la Universidad de Valencia, de 18 de noviembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de diciembre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Ingeniería Química», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Angel Berna Prats, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Ingeniería Química», adscrita al Departamento de Ingeniería Química.

Valencia, 14 de abril de 1989.—El Vicerrector de Ordenación Académica, Pedro Ruiz Torres.

10202 *RESOLUCION de 14 de abril de 1989, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María del Carmen Ferrer Ripollés Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de «Economía Financiera y Contabilidad».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia, de 31 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 9 de junio), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña María del Carmen Ferrer Ripollés Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad» adscrita al Departamento de Economía Financiera y Contabilidad.

Valencia, 14 de abril de 1989.—El Vicerrector de Ordenación Académica, Pedro Ruiz Torres.

10203 *RESOLUCION de 14 de abril de 1989, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Carmen Senabre Llabata Profesora titular de Universidad en el área de «Estética y Teoría de las Artes».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la